

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA  No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	INTERVENTORIA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	No. 3-1-102452-COI-1364-08 (PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:</b>	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA., ETAPA 1
<b>INTERVENTOR:</b>	CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S  REPRESENTADO POR:  GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON IDENTIFICADO CON CC NO. 80.418.195.
<b>SUPERVISOR:</b>	GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO  PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DIAS.  PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: OCHO (08) MESES
<b>PLAZO INICIAL ETAPA 1:</b>	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 321.276.200,00) M/CTE.
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 1:</b>	VEINTIUN MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$21.063.000,00) M/CTE
<b>FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1:</b>	06 DE ABRIL DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1:</b>	20 DE ABRIL DE 2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No. 01	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>
		20 DE ABRIL DE 2022	04 DE MAYO DE 2022
	Prórroga a la suspensión No. 01	05 DE MAYO DE 2022	19 DE MAYO DE 2022
	Reinicio No. 01	20 DE MAYO DE 2022	

**NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA**

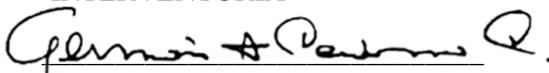
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:</b>	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO	
<b>PRÓRROGAS:</b>	Prórroga No.	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:</b>		
<b>ADICIONES:</b>	Adición No	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:</b>		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** de la **etapa 1**, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el 20 de abril de 2022 y en el acta de prórroga No. 01 de la suspensión No. 01 suscrita el 02 de mayo de 2022, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la etapa 1, y se define como nueva fecha de terminación a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de REINICIO, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de mayo de 2022.

INTERVENTORIA  
  
 Firma  
 CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON

CONTRATANTE  
  
 Firma  
 DORA MAGDALENA RODRIGUEZ MARTINEZ  
 Representante Legal  
 BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

  
 GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO  
 Supervisor FINDETER

**Nota 1:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter.

**Original:** Contratante.

**Copias:** Contratista o Consultor e Interventor